



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2019

Entidad Local: **04-07-040-AA-000****Palma**

(4659) v.1.0.7-

10.34.251.74

F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación

(Importes en EUROS)

TRIBUTOS	DRN SIN BENEFICIOS FISCALES	EXISTENCIA BENEFICIOS FISCALES VOLUNTARIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES OBLIGATORIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES VOLUNTARIOS	IMPORTE BENEFICIOS FISCALES COMPENSADOS POR LA AGE	DRN CON BENEFICIOS FISCALES	RECAUDACIÓN	IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN	
								% RECAUDACIÓN EJERCICIO ACTUAL/DRN SIN BENEFICIOS FISCALES	% RECAUDACIÓN EJERCICIO ACTUAL/DRN CON BENEFICIOS FISCALES
IMPUESTOS	34.812.573,13		624.580,94	2.587.618,01	0,00	31.600.374,18	10.465.425,30	30,06	33,11
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	354.552,92	no	0,00	0,00	0,00	354.552,92	275.958,67	77,83	77,83
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	2.472.376,98	si	809,25	28.629,01	0,00	2.442.938,72	1.834.472,18	74,19	75,09
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	no	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	26.112.006,44	si	619.371,26	2.397.471,08	0,00	23.095.164,10	172.536,96	0,66	0,74
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	5.222.170,39	si	0,00	158.595,53	0,00	5.063.574,86	4.770.151,87	91,34	94,20
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	648.544,01	no	4.400,43	0,00	0,00	644.143,58	644.143,58	99,32	100,00
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	2.922,39	si	0,00	2.922,39	0,00	0,00	2.768.162,04	0,00	-94.722,54
TASAS	74.840.000,00	no	0,00	0,00	0,00	74.840.000,00	3.683.903,97	4,92	4,92
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1.750.000,00	no	0,00	0,00	0,00	1.750.000,00	0,00	0,00	0,00

EXPLICACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES EN IMPUESTOS	IMPORTE TOTAL
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	29.438,26
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	791,71
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	17,54
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	1.379,38
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	11.367,34
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	0,00
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	13.092,80
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	2.789,49
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	3.016.842,34
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	42.507,83
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	427,52
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	16.491,25
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	463.681,68
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	50.172,95